

Acuerdo de colaboración para lyric video musical

¡Hola! Gracias por colaborar en este proyecto musical. Antes de enviarme tus clips, por favor lee con atención:

1 Uso de tus clips

- Los clips que envíes se usarán **solo para el primer lyric video de un doble lanzamiento que se estrenará en 2026.**
- Podrán ser editados, recortados o combinados según lo necesite el proyecto.
- También podrán publicarse en redes sociales y otras plataformas relacionadas con este videoclip.

2 Reconocimiento y agradecimientos

- La colaboración es **gratuita.**
- El proyecto incluye **dos lyric videos que forman parte del mismo lanzamiento.**
- Por esta razón, los créditos con tu nombre o el de tu empresa **se incluirán al final del segundo video**, para no afectar la continuidad entre ambos lyric videos.
- También puede haber menciones en publicaciones promocionales relacionadas con el proyecto.

3 Garantías y consentimiento

- Confirmas que **los clips son tuyos o tienes permiso** para enviarlos.
- **Al marcar la casilla de aceptación en la página web jorgedesant.com y subir tus clips, aceptas todas las condiciones de este acuerdo y autorizas su uso según lo indicado.**

4 Agradecimiento

¡Gracias por ser parte de este proyecto musical! Tu colaboración es muy valiosa y será reconocida formalmente en los créditos finales del segundo lyric video.